

OPERACIÓN

“GUARDIANES EN RED”

GACETILLA DE PRENSA

Índice

I. Resumen de prensa	- 3 -
II. Antecedentes	- 3 -
III. Operación Guardianes en Red	- 5 -

I. Resumen de prensa

El día 3 de noviembre se realizaron **52 allanamientos en simultáneo dentro de la provincia de Buenos Aires** en el marco de una **investigación en conjunto entre el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires (MPBA) y el Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ), dependiente del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires,** con el apoyo de **la Policía Federal Argentina y la Policía de la provincia de Buenos Aires.**

La investigación se inició a partir de una solicitud de cooperación realizada por el **Departamento de Delitos Conexos a la Trata de Personas, Pornografía Infantil y Grooming de la Procuración General de la provincia de Buenos Aires** - en su calidad de punto de contacto provincial de la red 24/7- ante el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires (a través del CIJ) a los fines de proceder al relevamiento de usuarios que descargan y comparten contenidos de explotación sexual infantil (Infracción al artículo 128 del Código Penal) desde conexiones a internet distribuidas en territorio bonaerense. **Como corolario, mediante el empleo del programa internacional CPS (*Child Protection System*) desarrollado para las Fuerzas de la Ley, investigadores de la Unidad de Cibercrimen del CIJ detectó 66 objetivos que habrían estado cargando/descargando material de abuso sexual infantil a través de redes “Peer To Peer” desde la provincia de Buenos Aires,** notificándose de ello a las fiscalías especializadas en la materia, las cuales solicitaron la colaboración para la determinación del lugar del hecho.

Es así como **investigadores de la Unidad de Cibercrimen e Investigaciones Complejas del Cuerpo de Investigaciones Judiciales realizaron las tareas de investigación pertinentes, cuyos resultados arrojaron un total de 66 objetivos identificados.** Como resultado, se elevaron informes a las **fiscalías solicitantes,** pertenecientes a las localidades de **Azul, Bahía Blanca, Berazategui, Campana, Esteban Echeverría, Gral. Madariaga, Lanús, La Matanza, Junín, La Plata, Lomas de**

Zamora, Mar del Plata, San Isidro, Mercedes, Moreno, Morón, Necochea, San Martín, San Nicolás y Trenque Lauquen.

Posteriormente **el CIJ junto al Punto de Contacto de la Red 24/7 de la provincia de Buenos Aires**, los **agentes fiscales intervinientes**, la **División Delitos Cibernéticos contra la Niñez y Adolescencia**, **Delegación de Junín**, **DUOF Pinamar - Delegación Mar del Plata de la Policía Federal Argentina**, la **DDI y la Dirección de Investigaciones Cibercrimen de la Policía de la provincia de Buenos Aires** coordinaron y organizaron la investigación y la solicitud de **52 órdenes de allanamiento a realizar el día 3 de noviembre a las 6hs. dentro de las localidades de Tandil, azul, Bahia Blanca, General Cerri, Villa Gesell, Chacabuco, Junin, Ramos Mejia, La Plata, Berisso, Cañuelas, Glew, Lomas de Zamora, Lavallol, Luis Guillon, Lanus, Remedios de Escalada, Mar del Plata, Lujan, General Rodriguez, Ituzaingo, San Cayetano, Berazategui, Florencio Varela, Quilmes, Bernal, Olivos, Victoria, San Nicolas, Trenque Lauquen y Campana.**

Como corolario de los allanamientos realizados, se logró la detención de 13 personas, se individualizaron 16 menores en riesgo, se realizaron 10 triage y el secuestro de 61 notebook, 20 tablets, 40 PC, 118 telefonos, 36 dispositivos electronicos y 405 dispositivos de almacenamientos . Las pericias sobre el material secuestrado serán llevadas a cabo por las areas técnicas del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires y de las fuerzas de seguridad que colaboran en la operación.

II. Antecedentes

Al caso en cuestión lo anteceden las operaciones internacionales denominadas **“LUZ DE INFANCIA III”, “LUZ DE INFANCIA VII” y “LUZ DE INFANCIA VIII”, a partir de las solicitudes de colaboración emitidas por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (*United States Department of Homeland Security*) y la Secretaria Nacional de Seguridad Pública de Brasil**, quienes captaron información de

usuarios que descargan y comparten material con contenido de explotación sexual infantil (Infracción al Art. 128 del Código Penal) mediante un software P2P (CPS).

El CPS (Child Exploitation System) es una plataforma desarrollada por la ONG de Estados Unidos *Child Rescue Coalition* (CRC)¹, cuya función consta en detectar a los usuarios de plataformas P2P que estén descargando y alojando de forma pública material de abuso sexual infantil a través de redes Peer to Peer tales como Gnutella, Ares Galaxy, Phex, Shareaza, Limewire, eMule, Vuze, BitTorrent, entre otros.

III. Operación Guardianes en Red

Ante los resultados obtenidos tras cada una de las operaciones, como punto de contacto de la red 24/7, el Departamento de Delitos Conexos a la Trata de Personas, Pornografía Infantil y Grooming solicitó al CIJ que, en caso de que dentro de la plataforma CPS se detectase actividad de carga o descarga de material de abuso sexual infantil desde conexiones realizadas dentro de la provincia de Buenos Aires, se elevara la información pertinente para dar noticia al fiscal referente que por competencia territorial entienda. En respuesta al requerimiento se le informó que se individualizaron **SESENTA Y SEIS (66)** objetivos que se encontraban descargando y/o compartiendo material con contenido de explotación sexual infantil a través de direcciones IP, las cuales se habrían utilizado desde diferentes localidades de la provincia de Buenos Aires.

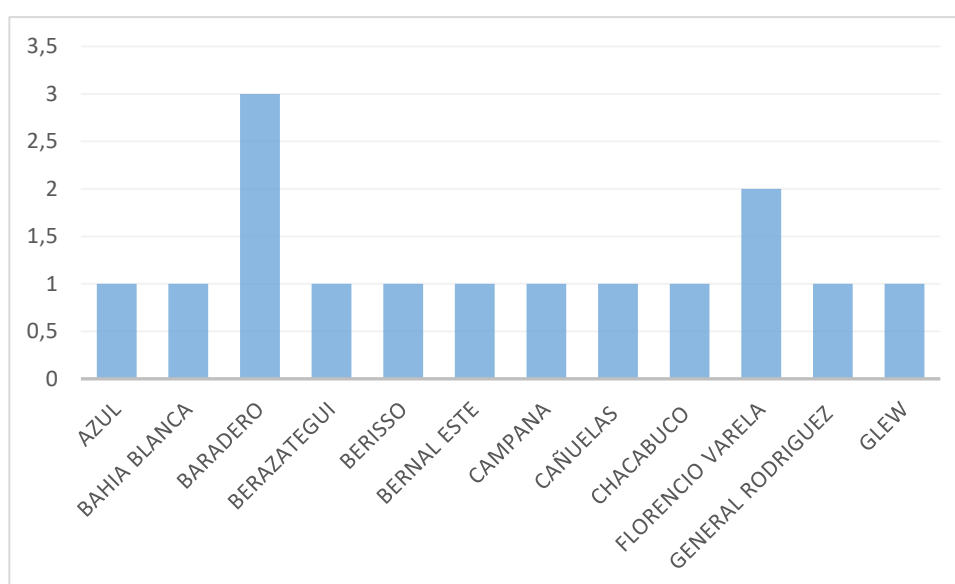
Seguidamente, se recibieron solicitudes de colaboración de las fiscalías especializadas del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires con el objeto de llevar a cabo las medidas de investigación establecidas para la determinación del lugar del hecho. Las fiscalías solicitantes fueron la Ayudantía Fiscal Especializada en los Delitos Conexos a la Trata de Personas, Pornografía Infantil y Grooming del Departamento Judicial **La Matanza**; UFI N° 3 Descentralizada de **Esteban**

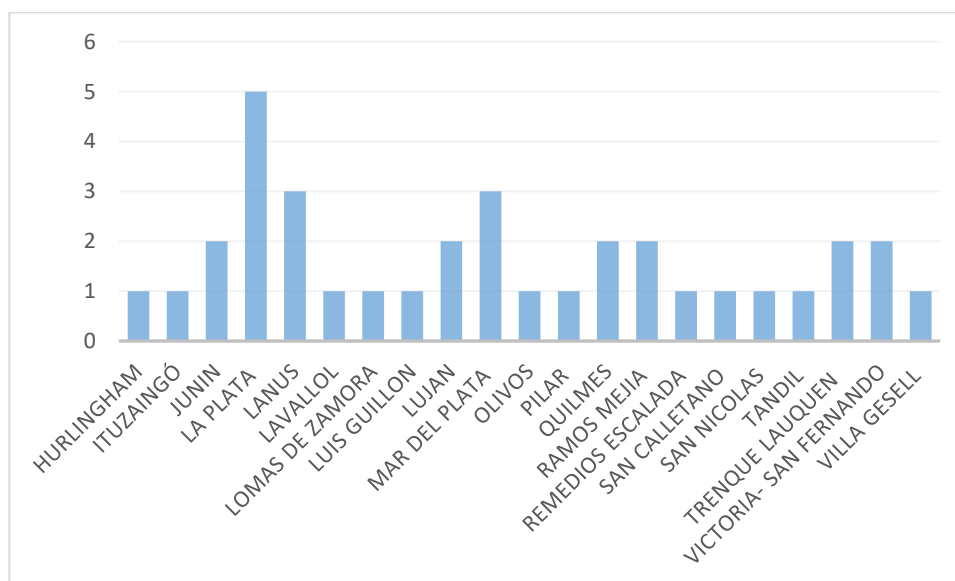
¹ <https://childrescuecoalition.org/about-us/>

Echeverría; UFIyJ N° 8 Especializada en Cibercrimen y Delitos Conexos a la Trata de Personas de **Berazategui**; UFIyJ N° 22 de **Azul**; Fiscalía Especializada en Delitos Conexos a la Trata de Personas de **San Isidro**; Fiscalía referente en delitos relacionados a la distribución de imágenes con contenido de abuso sexual infantil y Grooming de **Trenque Lauquen**; UFI N° 7 de **Moreno**; UFIC N° 1 Departamental de **Mercedes**; Unidad Funcional de Composición Temprana de Conflictos Penales de **Mar del Plata**; UFI Descentralizada N° 8 de **Gral. Madariaga**; UFI N° 5 de **Morón**; UFIyJ N° 20 de **Bahía Blanca**; UFIyJ N° 9 de **Lomas de Zamora**; UFIyJ N° 1 de **Campana**; UFIyJ N° 8 de **Junín**; UFIyJ N° 4 de **San Nicolás**; UFIyJ N° 15 de **La Plata**; UFIJ N° 18 de **La Plata**; UFIyJ N° 8 de **Lanús**; UFI N° 14 de **San Martín**; UFI N° 10 de **Necochea**.

En consecuencia, se creó una intervención con el objeto de realizar una investigación preliminar a fin de establecer la competencia jurisdiccional. De esta manera, investigadores de la Unidad de Cibercrimen e Investigaciones Complejas del CIJ realizaron las tareas de investigación pertinentes, cuyos resultados arrojaron un total de **50 objetivos identificados** con sus respectivos domicilios, localizados según se detalla a continuación:

TITULARES DE CONEXIÓN INDIVIDUALIZADOS EN TERRITORIO ARGENTINO





Por su parte, los domicilios de conexión de los usuarios investigados se encuentran específicamente distribuidos dentro del territorio argentino conforme se detalla a continuación:

REGIÓN	CANTIDAD POR LOCALIDAD SEGÚN RESPUESTAS	
PROVINCIA DE BUENOS AIRES	AZUL	1
	BAHIA BLANCA	1
	BARADERO	3
	BERAZATEGUI	1
	BERISSO	1
	BERNAL ESTE	1
	CAMPANA	1
	CAÑUELAS	1
	CHACABUCO	1
	FLORENCIO VARELA	2
	GENERAL RODRIGUEZ	1
	GLEW	1
	HURLINGHAM	1
	ITUZAINGÓ	1
	JUNIN	1
	LA PLATA	5
	LANUS	3
	LAVALLOL	1
	LOMAS DE ZAMORA	1
	LUIS GUILLON	1

	LUJAN	2
	MAR DEL PLATA	3
	OLIVOS	1
	PILAR	1
	QUILMES	2
	RAMOS MEJIA	2
	REMEDIOS ESCALADA	1
	SAN CAYETANO	1
	SAN NICOLAS	1
	TANDIL	1
	TRENQUE LAUQUEN	2
	VICTORIA- SAN FERNANDO	2
	VILLA GESELL	1

Una vez derivados los casos a sus fiscalías competentes, se realizaron las medidas de investigativas y se pactó una fecha de allanamiento en simultáneo con la Policía Federal Argentina y la Policía de la provincia de Buenos Aires.

De esta forma, el **miércoles 3 de noviembre de 2021** por la madrugada se llevaron a cabo dichos procedimientos en las localidades previamente mencionadas. Las divisiones que desempeñaron tareas fueron:

- ✓ **Delegación Bahía Blanca - Mar del Plata de la PFA**
- ✓ **División Delitos Cibernéticos contra la Niñez y Adolescencia de la PFA**
- ✓ **Delegación Junín de la PFA**
- ✓ **DUOF Pinamar - Delegación Mar del Plata de la PFA**
- ✓ **Dirección de Investigaciones Cibercrimen de la PBA**
- ✓ **DDI de la PBA**